

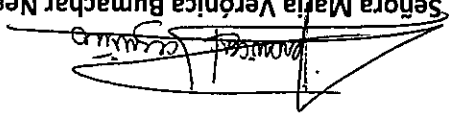
Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía SKYTECHNOSA S.A.

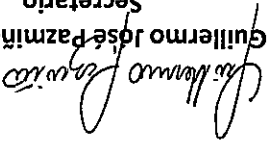
En la ciudad de Guayaquil a los veinte días del mes de marzo de dos mil trece, a la catorce horas en la oficina ubicada en Duran Primavera 2 manzana 17 solar 13.- se reúnen los señores accionistas de la compañía **SKYTECHNOSA S.A.**, contando con la asistencia de sus accionistas **Señor GUILLERMO JOSE PAZMINO ZAMBRANO**, propietario de doscientas sesenta y cuatro acciones, **ROBERTO ANDRES CAMINO GARCIA** propietario de doscientas sesenta y cuatro acciones y **CORINA ILONA CABEZAS PONCE**, propietaria de doscientas sesenta y dos acciones, todas las acciones son iguales e indivisibles de un valor de un dólar americano cada una. Por lo que en la presente sesión se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía, íntegramente suscrito y pagado el mismo que asciende a la suma de **OCHOCIENTO DOLARES AMERICANOS** iguales e indivisibles de un valor de un dólar americano cada una.

Preside la sesión el señor María Verónica Bumachar Negrete en su calidad de **Gerente General** de la compañía, y actúa como secretario el señor Guillermo José Pazmiño Zambrano inmediatamente el **Gerente General** ordena que el secretario elabore la lista de asistentes a la presente Junta y en virtud de la lista de asistentes elaborada por el secretario, señor Guillermo José Pazmiño Zambrano, se constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, esto es **ochocientas acciones** de un dólar americano cada una de ellas, por lo tanto los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta Universal de Accionistas amparado en lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el único punto que se constituyen en la orden del día.

UNO: Conocer y aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2012.

El **Gerente General**, somete a consideración de los accionistas el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad, en virtud de la resolución unánimemente adoptada y considerándose a la presente Junta General válidamente constituida para deliberar y resolver sobre puntos del orden del día aprobados, el **Gerente General** declara válidamente instalada la sesión e inmediatamente se pasa a tratar sobre el **PRIMER PUNTO:** Procediéndose a analizar y aprobar estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2013, los cuales presentaron una utilidad de US\$ 639,67 No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta hecho así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presente se reinstala la sesión y se procedió a dar lectura al Acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y, para constancia suscrita por los asistentes. Con lo cual el **Gerente General** levanta la sesión a las trece horas y da concluida la Junta General de Accionistas.


Señora María Verónica Bumachar Negrete
Gerente General


Señor Guillermo José Pazmiño Zambrano
Secretario